



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia s.a.



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Artesanías de Colombia

Centro de Diseño para la Artesanía y las Pymes

Diagnóstico de Tumaco
Departamento de Nariño

**Convenio de Cooperación.
Artesanías de Colombia S.A
Oficina de las Naciones Unidas contra
la Droga y el Delito UNODC y USAID.
En ejecución por la FAO**

Bogotá D.C., Mayo de 2005



Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
artesanías de colombia s.a.

Cecilia Duque Duque
Gerente

Carmen Inés Cruz
Subgerente de Desarrollo

María Gabriela Corradine Mora
Profesional Subgerencia de Desarrollo
Coordinadora del proyecto

Sandra Helena Uribe Arcila
Asesora de Diseño



Introducción

Dentro del marco del Proyecto Monte Bravo, Manejo Forestal en la Costa Pacífica de Nariño, financiado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC y USAID, en ejecución por la FAO y en convenio con Artesanías de Colombia, se presenta el informe del Diagnóstico realizado durante la primera visita por parte de Artesanías de Colombia a los Consejos comunitarios de los ríos: Rosario, Mexicano y Chagú del Municipio de Tumaco en el departamento de Nariño.

Esta visita tuvo como objetivo lograr un primer acercamiento a las comunidades que permita el ajuste de la programación técnica y de diseño, de cara a la realidad específica de los mismos.

Se dio a conocer a la comunidad la misión y visión de Artesanías de Colombia, su trabajo de apoyo e impulso al sector artesanal colombiano.

Se informó a los grupos de mujeres beneficiarias acerca del proyecto y las actividades a realizar referidas a la capacitación técnica y asesoría en diseño para el trabajo artesanal de la concha del coco, estableciendo con ellas compromiso en la ejecución del mismo.

El documento está organizado en 6 partes que dan cuenta de:

1. Antecedentes
2. Visita a veredas
3. Propuesta cronograma de trabajo
4. Criterios de selección participantes
5. Actividades de diseño – Taller de creatividad
6. Gastos
7. Observaciones y recomendaciones - Conclusiones

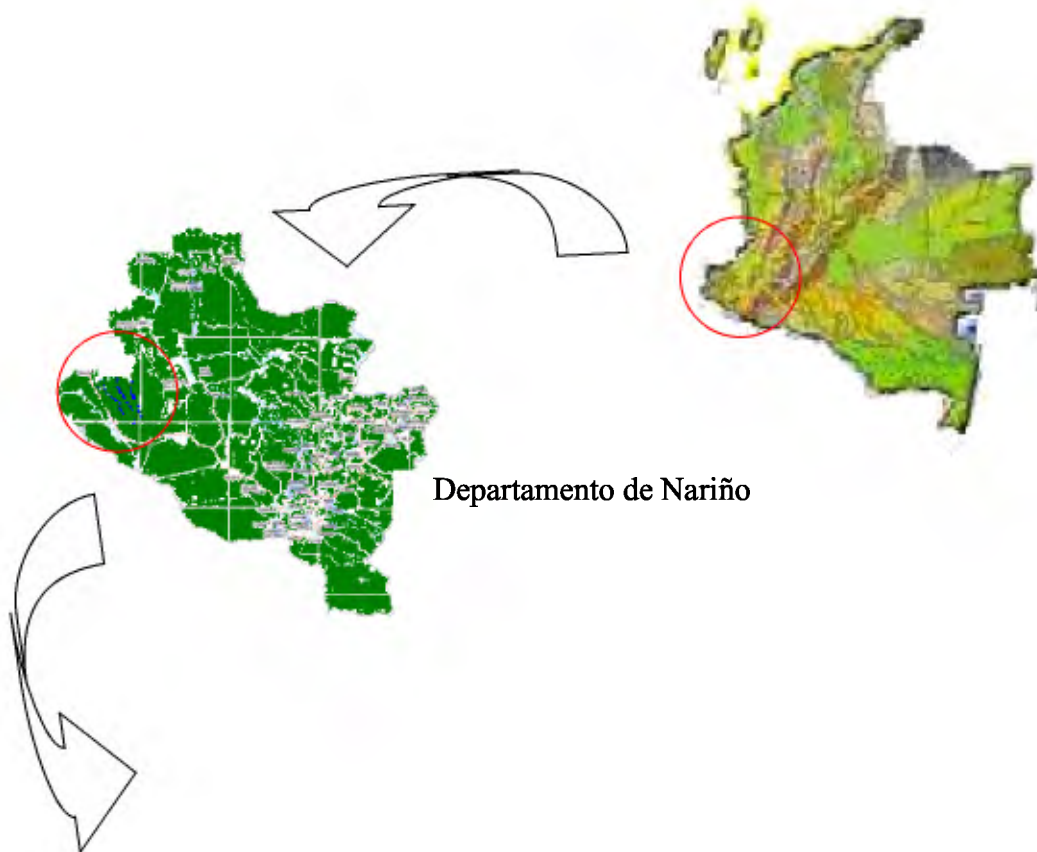
1. Antecedentes

Localización:

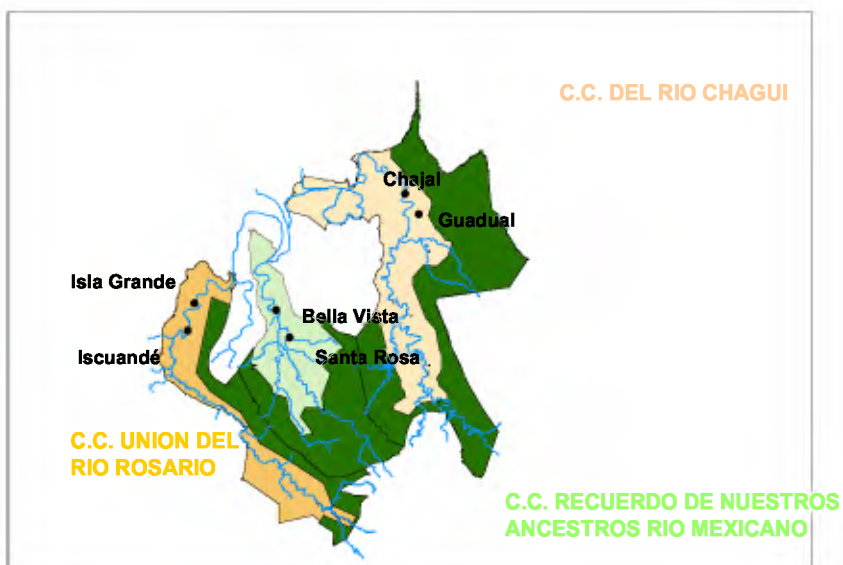
La costa Pacífica nariñense se encuentra al sur occidente de Colombia, con una temperatura superior a los 27 C y altitudes inferiores a los 500 msnm, caracterizada por sus bosques muy húmedos tropicales, regada por numerosos ríos, gran riqueza y biodiversidad natural en flora y fauna.

Ver mapa de localización geográfica en la siguiente página.

Localización geográfica



LOCALIZACION



Generalidades

Población:

Conformada en un 97% por comunidades afrocolombianas, vinculadas a sus territorios colectivos, de los que son propietarios. La tierra pertenece al Consejo Comunitario, legalmente amparados por la ley 70 de 1993.

El 3% restante corresponde a indígenas y colonos.

En los últimos años, han ingresado al territorio gentes de otros lugares pertenecientes a otras etnias. Pero con la fumigación aérea esta gente está abandonando el territorio y los propietarios negros están recuperando sus lotes. El título colectivo cubre todo el territorio pero cada familia tiene su finca cultivada y eso se respeta por tradición.

La población está integrada así: el 52% son hombres y el 48% mujeres. De acuerdo con la clasificación por edades, la población es relativamente joven, donde el 94.5% corresponde a menores de 59 años; la población económicamente activa, tomada de 15 a 59 años, es del 53.2% y los menores de 14 años corresponde al 41.3%.

Consejo Comunitario	Nombre Vereda			No. aprox. Habitantes (Personas)
Río Chaguí	Chajal			700
Río Chaguí	Guadual			400
Río Mejicano	Bellavista			700
Río Mejicano	Santa Rosa			416
Río Rosario	Isla Grande			500

Relaciones de Género:

Las relaciones entre hombres y mujeres en estas comunidades han estado marcadas por la tradición cultural afrocolombiana. De acuerdo con las costumbres las mujeres se dedican al cuidado de los niños y a los oficios domésticos, mientras que los hombres van al monte y se dedican a labores productivas como la caza, pesca, la agricultura y el corte de maderas. Los hombres reclaman el derecho a tener la autoridad en los hogares y a tomar las decisiones en todos los sentidos. Las mujeres reclaman mayor participación.

Vivienda y Saneamiento Básico:

Las comunidades se caracterizan por construir sus viviendas a la orilla del río en forma nucleada, dando origen a caseríos, pueblos o veredas.

Las viviendas en su mayoría están en mal estado. Son construidas con material de la región: maderas y guadua. Los techos son de zinc, cartón, tejalit y paja. Sólo el 10% de las casas cuentan con batería sanitaria, el resto al no contar con este servicio, hacen sus necesidades en campo abierto.

Las comunidades tienen graves problemas de saneamiento no sólo por carecer de las letrinas sino también por el manejo inadecuado que le dan a las basuras. En casi todas las veredas los desechos van al río y no cuentan con sitios adecuados para depositarlos.

El agua que se consume proviene del río y sus quebradas, pero también de la lluvia y pequeños pozos. No existe la costumbre de hervir el agua. Hay proyectos para construir acueductos veredales pero no ha habido suficiente gestión para lograrlo.

Actividades productivas básicas:

Las actividades productivas están representadas en la pesca, que proporcionan el mayor ingreso económico y alimentario para las familias, y la agricultura basada en el cultivo del cocotero, que también genera ingresos en la economía familiar, en áreas menores tiene cultivos de pan coger destinados a la alimentación familiar como caña, plátano, banano y frutales. También se han desarrollado actividades extractivas mineras y forestales.

El cultivo del cocotero da una producción mensual promedio de 300 docenas/ha. Para un total de 3600 docenas /ha/año.

Producción artesanal:

Actividades como elaboración de artesanías se encuentran en casos muy esporádicos; algunas mujeres, que sobrepasan los 60 años, han aprendido oficios de tejeduría y cestería; elaboran artefactos artesanales como canastos, esteras y escobas con fibras que se encuentran en la zona como es el caso de: yaré, juanquereme, chocolatillo, tetera, totora, entre otras. La elaboración de ésta artesanía es en su mayoría para uso propio, su comercialización es muy escasa y generalmente es local.

Así mismo en las comunidades también se encuentra el oficio de la carpintería, trabajado por los hombres generalmente en construcción de casas y mobiliario tradicional como mesas, bancos, estantes, construcción y talla de canoas entre otros, igualmente para uso propio.

Recursos naturales:

Esta zona es rica en recursos maderables y ellos mismos extraen la madera de sus bosques. La madera que se extrae generalmente se vende hacia afuera. Algunos tipos de madera son: caoba, guayacán, cedro, amarillo, caucho, entre otros.

Dentro de los recursos no maderables se encuentran especies como: coco, guadua, tagua, achote, fibras y bejucos como los nombrados en el párrafo anterior.

La estopa del coco es un recurso natural que está generando contaminación en la zona, se considera un desperdicio ya que no se da uso alguno de éste material.

En una época hubo quien les comprara éste material, por lo tanto se hacía el trabajo de almacenarlo y

no arrojarlo a los ríos. Estas ventas se acabaron y todavía se ven zonas donde se almacena la estopa, algunas veces bajo techo y algunas a la intemperie. El uso esporádico que da la comunidad es para prender fuego.

Indagando en las reuniones una mujer anciana comentó que hace años había visto utilizar la estopa para relleno de colchones.



Almacenamiento a la intemperie de la estopa del coco

Transporte:

El acceso a las veredas es por vía fluvial, permanente durante todo el año. Se hace uso de lanchas con motor de gasolina generalmente para trayectos largos y también se puede transportar en canoas con remos y palancas, preferiblemente para trayectos cortos.

Cada Consejo Comunitario posee lanchas para prestar el servicio de transporte, en el caso de requerir un viaje expreso se debe contactar con anticipación al representante de cada Consejo Comunitario, quien se encarga de coordinar el viaje, se debe entregar la gasolina, el aceite y pagar al transportador. (Detalles sobre precios y gestión de viajes en el capítulo de Gastos y Observaciones - Recomendaciones)

Electrificación

Las veredas cuentan con planta eléctrica pero su funcionamiento al año es mínimo. Estas plantas comunales requieren de Acpm, el cual debe ser adquirido por la comunidad, en algunos casos reciben donaciones de Ecopetrol, pero éstas son esporádicas. Algunas plantas están en mal estado y otras ya son insuficientes para la población actual. Ciertas casas poseen una pequeña planta eléctrica, éstas funcionan con gasolina. El resto de familias no reciben éste servicio.

Telefonía

En Mejicano se cuenta con el servicio de teléfonos COMPARTEL en las veredas de Santa Rosa, Bellavista y Guayabo, pero se trata de un servicio muy irregular ya que la mayor parte del tiempo no funciona.

2. Visita a veredas

Preparación de la primera salida de campo en coordinación con el Proyecto Monte Bravo

La visita de las comunidades en la fase de diagnóstico se concretó con el Proyecto Monte Bravo. En el numeral de Observaciones se amplían los aspectos necesarios para la revaluación de los sitios donde se ejecutará el trabajo.

A lo largo del documento se señalan las opciones de replanteamiento de trabajar en tres sitios o en cinco.

Comunidades visitadas

Consejo Comunitario del Río Mejicano:

- Vereda Bellavista
- Vereda Santa Rosa

Consejo Comunitario del Río Rosario:

- Vereda Isla Grande

Consejo Comunitario del Río Chagúí:

- Vereda Chajal
- Vereda Guadual

Reuniones en los Consejos Comunitarios

(Dado que en cada Consejo visitado las reuniones tuvieron el mismo esquema, se explicará el desarrollo general de la reunión como se verá a continuación y enseguida se anotarán los aspectos particulares al citar cada Consejo).

Las reuniones se desarrollaron en diferentes etapas:

- Presentación institucional.
- Presentación del proyecto y explicación de las actividades a desarrollar.

(Se indagó al grupo acerca de si tenían algún conocimiento o habían visto artesanía en coco; algunas mujeres respondieron haber visto bolsos y bisutería, como cinturones, hebillas.

Así mismo se tomaron como ejemplos algunas fotografías de productos artesanales elaborados en concha de coco, de ésta forma las mujeres asistentes se hicieron una idea más concreta de la artesanía en coco y del enfoque que se dará; se explicó la importancia del diseño, la calidad en los acabados, las posibilidades para combinar con otros materiales, el carácter funcional, siendo éstos elementos claves para entrar en un futuro al mercado).

- Acuerdo de compromiso por parte de las mujeres para asistir a los cursos de capacitación y talleres de diseño, durante los días y horas establecidas.
- Definición del lugar donde se instalarán los puestos de trabajo y llevarán a cabo las capacitaciones.
- Se indagó acerca de contactar un carpintero de la vereda quien pudiera elaborar los puestos de trabajo que se ubicarán en el taller.
- Acuerdo con una persona del grupo que se hiciera responsable de las llaves del taller.
- Definición de adquisición de planta eléctrica durante el tiempo de capacitación.
- En la última etapa de la reunión se desarrolló un pequeño taller de creatividad, haciendo un ejercicio con plastilina, el cual permitía a cada persona tener un acercamiento al trabajo manual, a la creación, composición y transformación de la materia. Este ejercicio vislumbró ciertas destrezas, además de crear durante la reunión un espacio más relajado, de diversión y socialización entre ellas.
- Para efectos de agilizar un poco el trabajo de los talleres que se realizarán, se solicitó a las asistentes adelantar en la consecución de mínimo 5 cocos por persona, y otros materiales que encuentren como tagua, bejucos, retales de madera u otros, para disponer del material en el momento en que comience la capacitación y ganar tiempo en ella.

Consejo Comunitario del Río Mejicano:

Vereda: **Bellavista**

Fecha y hora de la reunión: 26 de abril, 3 pm.

Asistencia a la reunión: 15 mujeres

Lugar: escuela

- Acuerdo con una persona del grupo que se hiciera responsable de las llaves del taller:
la señora **Damaris Quiñones** se ofreció para ejecutar ésta labor.
- Definición de adquisición de planta eléctrica durante el tiempo de capacitación.

El señor **Juan de Dios Angulo** quien está a cargo de la planta eléctrica de la comunidad (la cual se prende solo en las noches si hay el combustible) asegura que existe otra planta pequeña, de 1.500 voltios que podría ser utilizada para el taller. Se debe comprar la gasolina desde Tumaco , aproximadamente 1 galón alcanza para 2 horas y media de funcionamiento.

- Definición del lugar donde se instalarán los puestos de trabajo y llevarán a cabo las capacitaciones:

Hay una casa comunitaria de dos pisos situada al frente de la escuela. El segundo piso estaría disponible para la adecuación del taller.



El área es de aproximadamente 65 m², consta de un sala grande y cuatro piezas. El espacio es bastante amplio, la iluminación es aceptable, hay una ventana en cada pieza y en la sala hay dos ventanas, dos puertas, que abiertas permiten la entrada de la luz, al igual que el espacio abierto en la parte superior de las paredes, que permite a su vez la ventilación.

En la casa se encuentran dos estantes los cuales pueden ser muy útiles para organizar las herramientas y materiales.

La casa en general se encuentra en buen estado, habría que solucionar el aseguramiento de la puerta de la entrada ya que no hay chapa, podría ser la colocación de una cadena gruesa con un candado grande o la adecuación de una chapa con cerrojo, ésta última puede ser más segura.

- Se contactó a un carpintero de la vereda, al señor **Pedro Enrique Castillo**, quien aceptó trabajar en la elaboración de los puestos de trabajo que se ubicarán en el taller.

(especificación de los puestos de trabajo, medidas, costo, etc. en el capítulo de Gastos).

Consejo Comunitario del Río Mejicano:

Vereda: **Santa Rosa**

Fecha y hora de la reunión: 27 de abril, 3 pm.

Asistencia a la reunión: 25 mujeres

Lugar: escuela

- Acuerdo con una persona del grupo que se hiciera responsable de las llaves del taller:

la señora **Dorila Jurado** se ofreció para ejecutar ésta labor.

- Definición de adquisición de planta eléctrica durante el tiempo de capacitación:

dos personas se ofrecieron a prestar su planta eléctrica: **Dionis Góngora**, quien posee una planta de 2.500 voltios y **Arly María Preciado**, quien posee una planta de 950 voltios. Ellas dos proponen que se turne el préstamo de las plantas, ya que durante el día en ocasiones se hace uso de las plantas en sus casas.

Se debe comprar la gasolina desde Tumaco, aproximadamente 1 galón alcanza para 2 horas y media de funcionamiento.

- Definición del lugar donde se instalarán los puestos de trabajo y llevarán a cabo las capacitaciones:

Hay una casa que fue construida para ser otra aula de la escuela, ésta todavía no está en funcionamiento por falta de maestros. El aula está dotada con varias sillas pupitre nuevos, la casa en general está en buen estado, hay un poco de humedad en las paredes, la iluminación y ventilación es regular ya que el espacio es un poco encerrado, no hay ventanales sino celosías las cuales permiten una escasa entrada de la luz y se concentra mucho el calor en el interior. La puerta de entrada tiene cerrojo, habría seguridad para dejar allí las máquinas y herramientas.



Este espacio estaría disponible para la adecuación del taller y dictar las capacitaciones temporalmente, ya que el aula corresponde a la escuela y en cualquier momento podría utilizarse. No hay otra casa comunitaria que pueda usarse en éste caso.

- Se contactó a un carpintero de la vereda, al señor **Marino Herrera**, quien aceptó trabajar en la elaboración de los puestos de trabajo que se ubicarán en el taller.

(Especificación de los puestos de trabajo, medidas, costo, etc. en el capítulo de Gastos).

Consejo Comunitario del Río Rosario:

Vereda: **Isla Grande**

Fecha y hora de la reunión: 28 de abril, 3 pm.

Asistencia a la reunión: 20 mujeres

Lugar: escuela

A ésta reunión asistieron personas de otras veredas cercanas como Iscuandé, La Quinta, Candelo, quienes también se mostraron interesadas en recibir la capacitación.

– Acuerdo con una persona del grupo que se hiciera responsable de las llaves del taller: la señora **Francisca Saya**, quien es madre comunitaria y vive al lado de la casa donde se podría instalar el taller, se ofreció para ejecutar ésta labor.

– Definición de adquisición de planta eléctrica durante el tiempo de capacitación:

dos personas se ofrecieron a prestar su planta eléctrica: la señora **Fidelina Guerrero** y Don **Antonio Colorado**, quienes poseen cada uno una planta de 950 voltios. Se propone turnar el préstamo de las plantas, ya que durante el día en ocasiones se hace uso de las plantas en sus casas.

Se debe comprar la gasolina desde Tumaco, aproximadamente 1 galón alcanza para 2 horas y media de funcionamiento.

– Definición del lugar donde se instalarán los puestos de trabajo y llevarán a cabo las capacitaciones:

Las asistentes a la reunión aseguran que solo hay un lugar comunitario que podría ser utilizado para éste fin; es una casa que aún se encuentra en obra negra.



La casa a pesar de ser un espacio amplio, no tiene ningún tipo de seguridad ya que están totalmente al descubierto su puerta y ventanales, además de que en el techo hacen falta algunas tejas y se entra el agua.

Al no haber otro espacio disponible para ubicar el taller, se sugiere utilizar el lugar para dictar la

capacitación y cada día al terminar guardar las máquinas y herramientas en una casa cercana de alguna de las participantes.

- Se contactó a un carpintero de la vereda, al señor **Luis García**, quien aceptó trabajar en la elaboración de los puestos de trabajo que se ubicarán en el taller.
(Especificación de los puestos de trabajo, medidas, costo, etc. en el capítulo de Gastos).

Consejo Comunitario del Río Chagúí:

Vereda: **Chajal**

Fecha y hora de la reunión: 29 de abril, 11 am.

Asistencia a la reunión: 16 mujeres

Lugar: local privado

- Acuerdo con una persona del grupo que se hiciera responsable de las llaves del taller: la señora **Jael Erazo**, se ofreció para ejecutar ésta labor.

- Definición de adquisición de planta eléctrica durante el tiempo de capacitación:

la señora **Jael Erazo** ofrece prestar una planta de 950 voltios. Queda pendiente la posibilidad de que otra persona pueda prestar su planta eléctrica.

Se debe comprar la gasolina desde Tumaco, aproximadamente 1 galón alcanza para 2 horas y media de funcionamiento.

- Definición del lugar donde se instalarán los puestos de trabajo y llevarán a cabo las capacitaciones:

Se propone una casa que había sido adecuada para un taller de modistería, éste ya no funciona, la casa está desocupada y podría ser una opción para adecuar el taller.





Esta casa es bastante amplia tiene aproximadamente 70 m², consta de una sala muy grande y dos piezas, además de una mesa grande que podría ser utilizada como puesto de trabajo. La iluminación es algo deficiente ya que hay pocas ventanas, habría que ubicar los puestos de trabajo cerca a las ventanas. La puerta está asegurada con un candado pequeño.

Esta no es una casa comunitaria, es propiedad de 18 mujeres quienes conformaron el taller de modistería que allí funcionó. La señora **Paula Hurtado**, única representante de éste grupo que asistió a la reunión, afirma que se cobraría un arriendo de ser utilizado éste espacio. Entre las asistentes a la reunión se sugirió que no hubiera que hacer éste pago y la señora Paula afirmó que ella no puede tomar decisiones sin consultar con el resto de mujeres propietarias, así como la definición del valor del arriendo en caso dado; por lo tanto no hay certeza de la utilización de ésta casa.

Algunas mujeres proponen otra casa como segunda opción, la cual está desocupada y pertenece a la comunidad, aunque no la utilizan.



Esta casa se encuentra en regular estado, es básicamente una pieza de aproximadamente 25 m². La iluminación y ventilación es aceptable. No es un lugar seguro para dejar las máquinas y herramientas ya que no existe puerta y las ventanas están abiertas. En caso de ser éste el lugar que se defina para ubicar el taller, se sugiere utilizarlo mientras se dicta la capacitación y cada día al terminar guardar las máquinas y herramientas en una casa cercana de alguna de las participantes.

- Se contactó a un carpintero de la vereda, al señor **Apolinar García (Polo)**, quien aceptó trabajar

en la elaboración de los puestos de trabajo que se ubicarán en el taller.
(Especificación de los puestos de trabajo, medidas, costo, etc. en el capítulo de Gastos).

Consejo Comunitario del Río Chaguí:

Vereda: **Guadual**

Fecha y hora de la reunión: 29 de abril, 3 pm.

Asistencia a la reunión: 15 mujeres

Lugar: casa de familia

- Definición de adquisición de planta eléctrica durante el tiempo de capacitación:
Queda pendiente definir la persona que pueda prestar la planta eléctrica, ya que deben consultar a otras personas de la comunidad que posean planta.
Se debe comprar la gasolina desde Tumaco, aproximadamente 1 galón alcanza para 2 horas y media de funcionamiento.
- Definición del lugar donde se instalarán los puestos de trabajo y llevarán a cabo las capacitaciones:

Hay solo una casa disponible la cual tiene aproximadamente un área de 40 m² y consta de dos piezas grandes y una pequeña.



La casa se encuentra en mal estado estructural, una de sus piezas, tiene un muro que divide el espacio compartido con la pieza pequeña, éste muro está agrietado y a punto de caerse, además el piso se está hundiendo, en éste sentido sería bastante riesgoso usar éste espacio. La otra pieza se encuentra en mejor estado, podría ser ésta la más adecuada para ubicar el taller, aunque no garantiza una seguridad para albergar a las personas que asistirían al taller.

Se encuentran dentro de la casa un mueble organizador grande que podría ser útil para guardar la herramienta y materiales, un escritorio y dos sillas. La puerta está asegurada con un candado.

- Se contactó a un carpintero de la vereda, al señor **Rufino Cabeza**, quien aceptó trabajar en la elaboración de los puestos de trabajo que se ubicarán en el taller.
(Especificación de los puestos de trabajo, medidas, costo, etc. en el capítulo de Gastos).

3. Propuesta Cronograma de actividades

Se presentan dos propuestas para los dos escenarios encontrados:

- a. trabajar con 3 grupos
- b. trabajar con 5 grupos.

En caso de tener en cuenta la propuesta del desplazamiento de los asesores o de beneficiarias para recibir la capacitación, el número de asistentes por taller se reduciría de 25 a 13 personas.

Si se trabaja concentrando todas las beneficiarias en las tres veredas previstas inicialmente, el número de asistentes sería de 25 personas, donde se podría dividir el taller en dos grupos siendo cada uno de 13 personas.

Se tendrá en cuenta que los días laborales del taller sean de lunes a sábado, aunque en algunos casos para poder ajustar el cronograma será necesario trabajar el domingo.

La jornada de trabajo durante los talleres será así:

Mañana: de 8 a 11.30 am (se dará un tiempo de 2 horas y media al medio día, ya que la mayoría de mujeres deben ir hasta sus casas a preparar el almuerzo).

Tarde: de 2 a 5.30 pm.

Se señala las tres fases en las que se divide el trabajo y los días en que se ejecutarán, éstos son:



Capacitación técnica



Taller de creatividad



Desarrollo de prototipos

Se tiene en cuenta también los días de desplazamiento.

4. Criterios de selección de participantes

Cada taller se conformará por 25 personas, que a su vez se dividirá en dos grupos cada uno de 13 personas para facilitar el trabajo, ya sea porque se apruebe la opción de capacitar 3 grupos o la otra opción de 5 grupos, según lo explicado anteriormente.

Al presentarse a las reuniones más número de personas, se debe seleccionar un grupo de mujeres ocupando máximo 25 cupos.

Los criterios de selección fueron los siguientes:

- **Edad:** dentro del rango 17 a 55 años
- **Disponibilidad completa de tiempo:** para las capacitaciones.
- **Cabeza de familia:** y en lo posible que no tenga bebés recién nacidos o esté a punto de dar a luz.
- **Destrezas:** este resultado lo dio el pequeño taller de creatividad con plastilina.
- **Estado de salud:** visión, respiratoria
- **Consanguinidad:** en lo posible no tener hermanas, madre/ hija, dentro del mismo grupo beneficiario.

En algunos casos el número de mujeres seleccionadas sobrepasa a las 13, teniendo un máximo de 17, esto se hizo ya que puede presentarse algún tipo de deserción.

5. Metodología de Diseño - Taller de Creatividad

Una vez adelantada la primera fase de Capacitación técnica, las mujeres beneficiarias tendrán ya una noción básica del trabajo con el coco, se habrán familiarizado mas con éste en el sentido de apropiar su transformación mediante el aprendizaje de cortes, técnicas de pulido, ensamble, entre otros.

La segunda fase: el Taller de Creatividad, tendrá como objetivo acercar el proceso artesanal a la etapa compositiva.

1. Introducción al proceso de composición:

Comenzaremos analizando:

El QUE hacer, PARA QUE y PARA QUIEN.

Estas preguntas permitirán hallar el sentido básico del desarrollo de un producto, se realizarán algunos ejercicios tomando diferentes ejemplos que ayuden a aclarar más éste concepto.

2. Exposición visual de Tendencias de Diseño frente a los mercados:

Este recurso es muy importante, ya que logra dejar en las personas una idea más clara del diseño aplicado al mundo objetual que nos rodea.

Permite conocer la gran cantidad de posibilidades compositivas que permite el ejercicio del diseño, entre ellas: el manejo de color, textura, forma, combinación de materiales, así mismo aclarar conceptos como la estética, el gusto, la moda, etc.

Esta exposición sustenta también la posibilidad de entrar al mercado con éxito.

Explicación de los diferentes nichos de mercado: local, nacional, extranjero.

3. Charla sobre Calidad (ilustrando con ejemplos visuales).

4. Análisis específico de desarrollo de productos artesanales en coco:

En éste punto se tomarán en cuenta los elementos pertinentes al trabajo con éste material:

- Estudio formal de la concha del coco.
- Diferentes tamaños que puedan encontrarse (generalizando).
- Posibilidades funcionales que ofrezca la forma del coco si se hacen diferentes cortes de éste.
- Posibilidades formales y funcionales al ensamblar una pieza con la otra, al combinar con otros materiales como tagua, madera, fibra, etc.
- Observación del componente estético, manejo de formas simples, sin recargo ni adornos, acabados naturales, calidad.

5. Ejercicio práctico para la definición de productos:

En éste punto de la jornada y a partir de las explicaciones y la información brindada, las artesanas tendrán una idea más clara del enfoque que se quiere dar respecto al diseño aplicado a la artesanía en coco, así mismo habrá aumentado la motivación, que permitirá entrar con mayor confianza al trabajo creativo.

El ejercicio se desarrollará en dos etapas:

Etapas A:

- Se organizarán por grupos de 5 personas
- Se elegirá un tema en común, p.ej: objetos para la mesa y cocina, accesorios y bisutería, u otros.
- Con la participación de todas se hará una lluvia de ideas , anotando en una cartelera todos los posibles objetos y utensilios que se puedan encontrar dentro de los temas que se elijan, además de los otros materiales que se puedan usar para crear combinaciones.
- Las integrantes de cada grupo diseñarán cada una un utensilio u objeto que escojan a partir de todos los ejemplos anotados. Esta primera fase del diseño puede apoyarse en dibujos, para aclarar mas las ideas antes de comenzar a elaborar el modelo, o también pueden hacer ejercicios compositivos con diferentes cortes y retales de material que se halle en el lugar. (para ésto es importante que previo a la reunión se haya almacenado una cantidad de material, que puede ser de los resultados y material sobrante de la fase de capacitación técnica) .

La diseñadora estará al tanto de cada artesana para apoyar en éste proceso y definir claramente los diseños.

Etapas B:

- Elaboración de modelos
En ésta etapa, se iniciará el proceso de elaboración, el cual también brinda otras opciones dentro del proceso de diseño.
- Se dejarán a las artesanas dibujos con diseños definidos para ser elaborados en la tercera fase de Desarrollo de prototipos con el apoyo de la persona capacitadora.

De acuerdo al cronograma, el Taller de creatividad se desarrollará en dos días, de ésta forma, en el primer día se ejecutará la etapa A y en el segundo día la etapa B.

Para éste taller se necesitará material como: papel periódico, marcadores, hojas de papel bond, lápices, borradores, tijeras, cortadores y pegante.

En la etapa correspondiente al trabajo proyectual de diseño y elaboración de propuestas de diseño (a desarrollar en Bogotá), se tendrá un seguimiento del Centro de Diseño para la Artesanía y las Pymes, que permitirá apoyar desde diferentes frentes del diseño el trabajo de campo del asesor.

6. Gastos

Transporte, puestos de trabajo, gasolina para plantas eléctricas

Puestos de trabajo

Se elaborará una mesa y un mesón para cada taller

El material requerido para éstas es:

2 tablas de madera de 2.70 x 46 cm y 6 barengas de 4 x 4 cm x 2.60 m.

Si se adecuan los talleres en cinco comunidades serían 10 tablas y 30 barengas de las medidas descritas.

Insumos:

1 caja de puntillas de 2 y una de 1 y ½ pulgadas

1 tarro mediano de colbón madera

lijas No. 80, 120, 220, 360 (dos de cada una).

Mano de obra:

\$ 120.000 por la elaboración de las dos mesas en cada vereda.

Transporte del material a las veredas:

Gasolina para plantas eléctricas

Valor unitario 1 galón de gasolina: \$ 4.800

1 galón de gasolina alcanza para 2 ½ horas. Se necesitarán 2 galones para un día.

Capacitación técnica: 15 días - 30 galones

Taller de creatividad: 6 días de elaboración modelos - 12 galones

Elaboración prototipos: 24 días – 48 galones

7. Observaciones y Recomendaciones

a. Según lo establecido en las Condiciones del Acuerdo, las actividades en capacitación y diseño se enfocarán a 3 grupos dentro de los Consejos Comunitarios de los ríos: Mejicano, Rosario y Chagúí, cada uno integrado por 25 personas para una cobertura total de 75 mujeres beneficiarias.

En el encuentro en Tumaco, la señora Pilar Cuéllar, funcionaria del Proyecto Montebravo y coordinadora desde éste para la ejecución de las actividades con Artesanías de Colombia, planteó que se visitarían dos veredas por Consejo Comunitario a excepción del Río Rosario donde solo se visitaría Isla Grande, para un total de 5 visitas a veredas.

La razón de ésta decisión se basó en que en un principio las mujeres de otras veredas cercanas se desplazarían a la vereda donde se dictaría la capacitación y ésto en términos prácticos podría crear ciertas dificultades logísticas. De ésta manera, la señora Pilar Cuéllar propuso brindar la capacitación a dos veredas por Consejo Comunitario para permitir así una mayor participación y no centralizar las actividades.

Se analizaron los siguientes aspectos:

- Tomando un ejemplo: Si se ejecuta la capacitación en el Consejo de Río Mejicano en la vereda Bellavista, las mujeres de la vereda de Santa Rosa deberían desplazarse en lancha cada día ida y regreso, además de el hecho de estar el día completo durante la capacitación habría que pensar en ofrecerles almuerzo, ya que ellas no se encuentran en su vereda y no podrían desplazarse hasta sus casas a almorzar, como si lo pueden hacer quienes viven allí mismo. Si así se hiciese habría que ofrecer almuerzo al grupo completo. De ésta manera habría un considerable aumento de gastos, contando con el transporte diario y los almuerzos.
Si el desplazamiento no lo hacen las artesanas sino el capacitador, no habría que realizar el gasto de los almuerzos y el gasto del transporte podría reducirse si el capacitador pasa la noche en el lugar en que se ejecute el taller.
- Al terminar el proyecto cada vereda podría disponer de su propio taller sin tener que desplazarse a otra vereda para poder utilizar las máquinas y herramientas necesarias, esto podría reducir un poco el entusiasmo para seguir adelante con el desarrollo en el trabajo de la artesanía.
- La excepción a esto sería en el Consejo Comunitario de Río Rosario en la vereda de Isla Grande, ya que desde la vereda de Iscuandé se pueden desplazar caminando, a una distancia de aproximadamente 15 minutos.

b. Al haber hecho una propuesta de cambio en el número de veredas visitadas (de tres grupos programados se visitaron 5 veredas), se generó igualmente una expectativa en los otros grupos; si bien es cierto desde el principio no estaba establecido éste número de talleres, sería importante analizar las diferentes opciones y ver cual de ellas puede resultar más favorable en términos, económicos, prácticos y de impacto social.

c. Específicos a cada vereda:

En la casa que podría adecuarse para el taller en la vereda de Santa Rosa, la luz natural y la ventilación son bastante escasos y el calor es muy sofocante. Se sugeriría la adecuación de un bombillo y un ventilador.

En el caso del Consejo de Río Rosario a la reunión asistieron mujeres de otras veredas cercanas como Iscuandé, La Quinta y Candelo. Desde Iscuandé el desplazamiento puede hacerse caminando, en el caso de las otras dos veredas es necesario hacerlo en lancha, en éste caso las personas tendrían que proveer su transporte.

El Consejo del Río Rosario es el único donde se centralizaran los talleres (según la propuesta de ésta opción) por lo que hay posibilidad de desplazamiento a pie, por lo tanto los talleres se dividirán en dos grupos (por días) cada uno de 13 personas.

d. Contactos:

Cada Consejo Comunitario tiene una lancha para prestar el servicio de transporte por los ríos. Hay una persona representante quien se encarga de coordinar el transporte, ubicar al motorista y guardar los galones de gasolina que se traen desde Tumaco, igualmente a ésta persona representante es a quien se paga el valor del día de trabajo del motorista.

Consejo comunitario del Río Rosario. Representante: la señora Rosalba Quiñones.

C. C. Del Río Chagúí. Representante: Don Víctor Quiñones

C. C. Del Río Mejicano. Representante:

Así mismo la señora Pilar Cuéllar, funcionaria del Proyecto Monte Bravo con sede en Tumaco (casco urbano) se encarga de coordinar con anticipación los itinerarios de viajes y comunicar a los Consejos Comunitarios acerca de los días en que se realizarán las capacitaciones.

e. Alojamiento y alimentación:

Río Chagúí

Vereda Guadual: la señora Emir Cabezas puede brindar alojamiento, consultar con ella lo de alimentación.

Vereda Chajal: por recomendación de la señora Pilar Cuéllar es preferible pasar la noche en Guadual y retornar a Chajal al otro día, el trayecto es corto aprox. 15 minutos.

Río Mejicano

Vereda Bellavista: El Proyecto Monte Bravo tiene una casa allí donde se puede alojar.

La alimentación puede ofrecerla la señora Damaris Quiñones.

Vereda Santa Rosa: por recomendación de la señora Pilar Cuéllar es preferible pasar la noche en Bellavista y retornar a Santa Rosa al otro día, el trayecto es corto, aprox. 10 minutos, puede incluso

negociar con una lancha de remo y palanca.

Río Rosario:

Vereda Isla Grande: la señora representante del Consejo: Rosalba Quiñones ofrece el servicio de alojamiento y alimentación.

Recomendación para viajar: llevar toldillo y un juego de sábanas tamaño doble, comprar agua desde Tumaco para beber.

8. Conclusiones

En ésta primera visita a los Consejos Comunitarios se logró un acercamiento directo con las mujeres beneficiarias del proyecto, quienes acudieron a las reuniones, mostraron interés y aceptaron crear un compromiso con el proyecto consistente en asistir cumplidamente a los talleres de capacitación en los horarios que se asignen y trabajar en ellos con disciplina y constancia.

UTILIZACIÓN DEL MATERIAL

Para mesa

1 tabla
3 barengas

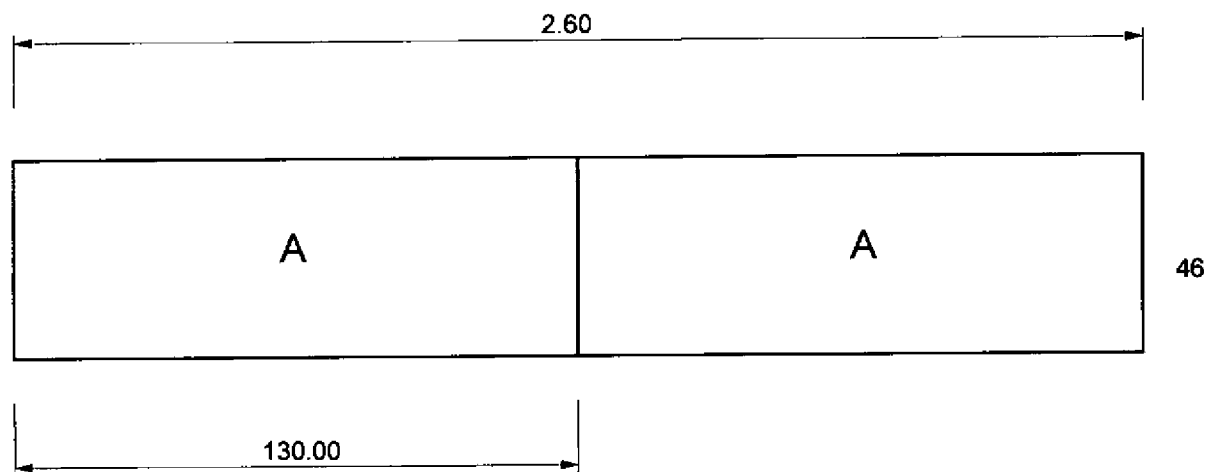
Para mesòn

1 tabla
3 barengas

Total
2 tablas
6 barengas

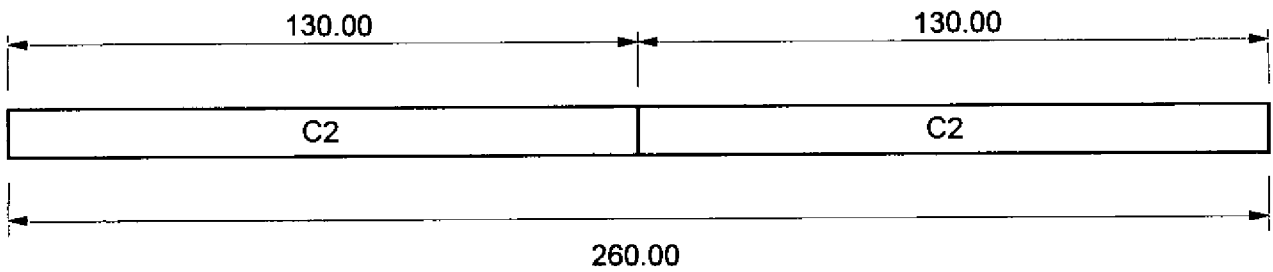
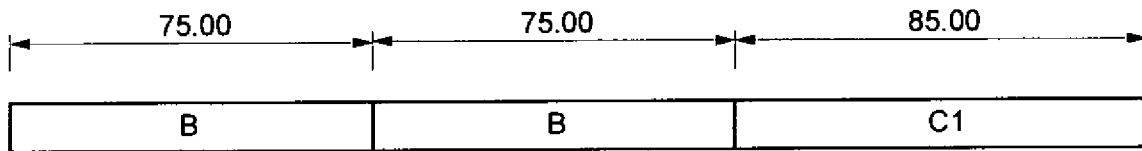
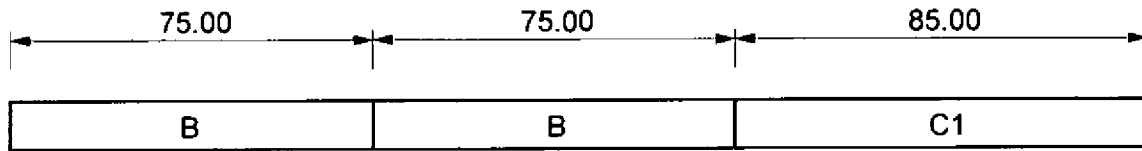
por taller

Tablas

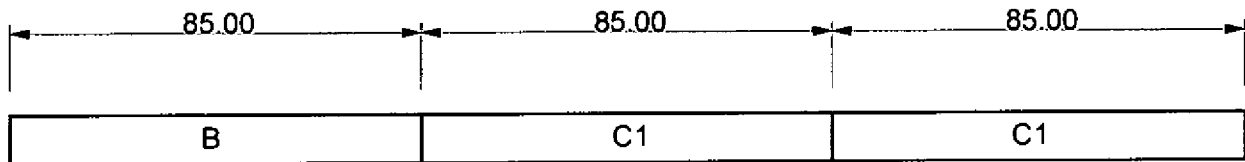
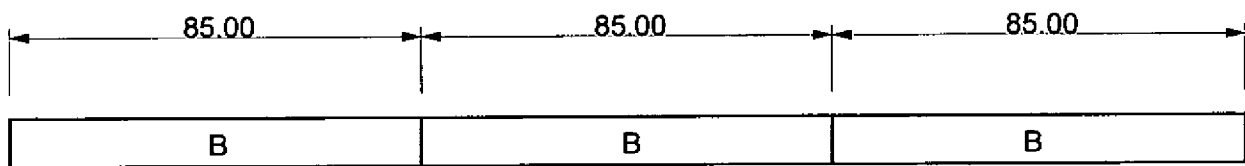


BARENGAS

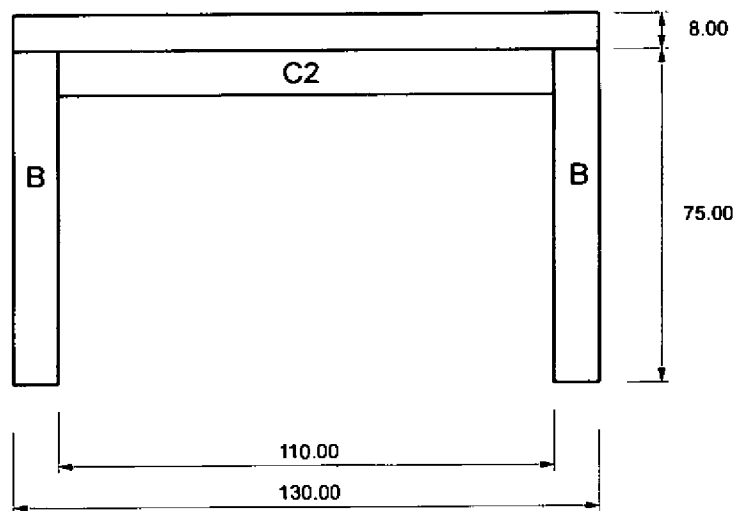
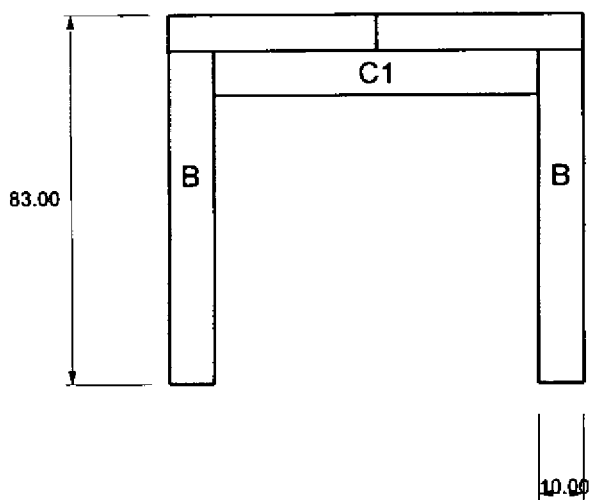
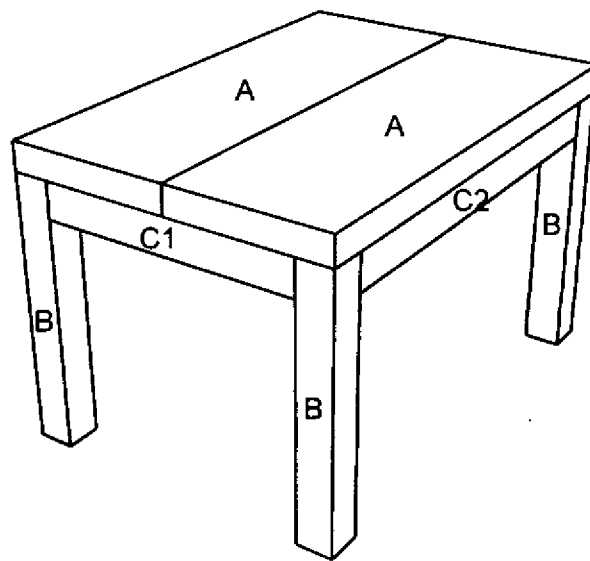
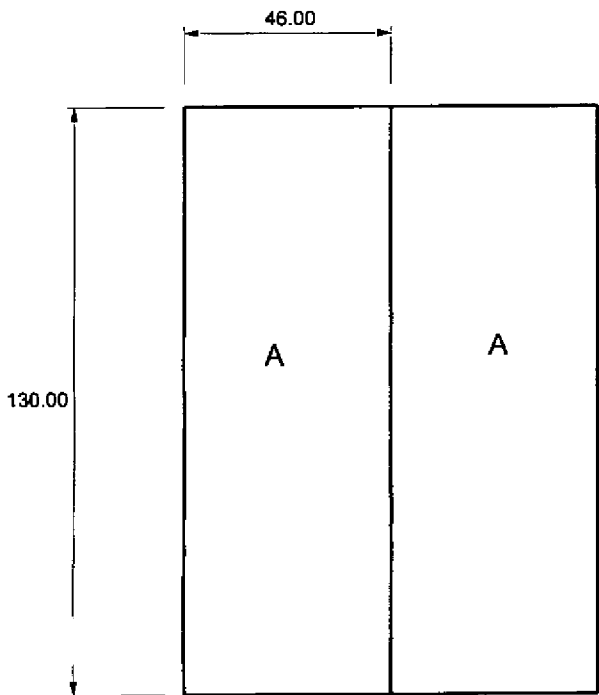
Mesa (3 barengas)



Meson (3 barengas)



MESA



MESON

